

# EL FARO DE CASTILLA.

SEMANARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y NOTICIAS  
DEFENSOR DE LA AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

ANO I.	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.	SEGOVIA 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1888.	PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.
	EN SEGOVIA..... 1 PESETA TRIMESTRE. FUERA..... 1'25		Dirección y Administración, calle del Mercado, núm. 80, y en la imprenta de este periódico, Juan Bravo, 20. La correspondencia toda al Director. No se devuelven los originales.
	Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales. Pago anticipado.	SE PUBLICA LOS SÁBADOS.	Núm. 23.

## CONGRESO PEDAGÓGICO.

Como anunciamos en nuestro número anterior en los días 22 al 26 del presente mes, se celebró, en la Escuela Normal de esta Ciudad el anunciado Congreso pedagógico.

Fiestas de esta clase dejan siempre satisfacción en el alma y recuerdos de inefable ventura, como todo lo que al orden intelectual se refiere, puesto que en ellas es donde más resalta el afán de relativa perfección á que instintamente obedece la humanidad, siendo causa eficiente de su progreso y del desarrollo y resolución de los más áridos problemas.

Pero si las exposiciones, los certámenes artísticos ó literarios y otras manifestaciones de la inteligencia son trascendentales, las presentes conferencias de que vamos á ocuparnos son trascendentalísimas, puesto que es su objeto esclusivo el hombre en sus principios, el tierno niño con su alma pura y candorosa, dispuesta cual blanda plancha de cera, á recibir todas las impresiones que en ella quieran hacerse, y es su fin el desarrollo físico, moral é intelectual de ese pequeño ser en que se encierra el hombre del porvenir.

Dedicados largo tiempo á la enseñanza, unas veces por necesidad y otras por la íntima persuasión, que abrigamos, de que la educación y la instrucción son los únicos y poderosos medios de que hemos de valer nos para la regeneración moral, social y política del hombre, hemos tenido ocasión de estudiar al niño en su creciente desarrollo, de observar sus necesidades, sus aficiones y sus aptitudes para sacar partido de unas y otras en provecho de sus facultades intelectuales, teniendo la satisfacción de hallarse conformes las ideas adquiridas por nuestra directa observación, con la mayor parte de las espuestas por los ilustrados maestros que han tomado parte en el Congreso, que es objeto de este desaliñado artículo.

Por esto hemos agradecido doblemente su galante invitación al Sr. Director de la Escuela Normal, proporcionándonos con ello un verdadero placer y un nuevo objeto de estudio, y sintiendo únicamente, que el pequeño espacio á que hemos de ceñirnos, no nos permita hacerlo tan detallado y completo como sería nuestro deseo.

El tema discutido el primer día de conferencias, fué el siguiente: "*Influencia trascendental de la escuela primaria sobre el individuo, la familia, la Nación y la sociedad.*"

Era el encargado de desarrollarle D. Restituto Prieto, cuya larga práctica en la enseñanza y cuyas altas dotes de ilustración todos conocemos; no nos sorprendió, pues, oír de sus labios, un discurso correctísimo; de bellísima forma y abundante doctrina, teniendo períodos de sublime y arrebatadora elocuencia, que el auditorio premió con repetidos y calurosos aplausos. ¡Lástima grande que el Sr. Prieto, ciñera demasiado su precioso trabajo á un solo orden de ideas, cuando tantas abraza y á tanto se presta el enunciado del tema! Esto fué causa de que, olvidando muchas de ellas, su discurso resultara de abierta oposición para determinadas instituciones.

Todos estamos conformes, Sr. Prieto, en que sin educación eminentemente moral, no hay sociedad, ni progreso; las ideas morales llevan en sí implícita y fatalmente la de una Religión positiva que las define por el precepto y por el dogma, y ninguna tan perfecta como la predicada por el augusto mártir del Gólgota, que vino á regenerar el mundo y á fundar, sobre la escoria de gastadas y corrompi-

das nacionalidades, una Religión, llena de amor, llena de caridad y de sublimes preceptos.

Pero esta misma necesidad de educación moral íntimamente unida á la educación religiosa, es causa de que el monstruo del laicismo no deba asustarnos tanto, ni preocuparnos hasta el extremo de emplear en combatirle todas nuestras armas ofensivas y defensivas, mucho más cuando la escuela verdaderamente laica, no existe, puesto que se quiere indicar con este nombre aquellas en que se hace abstracción de toda clase de ideas religiosas, y las que nosotros conocemos hasta ahora, entre las que llevan ese nombre, son más bien que laicas, protestantes, á cuya secta deben su fundación y su sostenimiento, perteneciendo también á ella los profesores que las dirigen; pero no hay que abrigar temor alguno, pues al lado de la Escuela, está la madre; y la madre española no puede hacer otra cosa que inculcar en el alma de su hijo, las creencias, los principios y los preceptos de esa Religión llena de amor y de sublimes bellezas que ha sido la norma de toda su vida y que no parece sino que la despierta en nuestros corazones el brillante sol de nuestra patria.

Nuestro apreciado amigo y compañero en la prensa D. José Rodao, hizo uso de la palabra, y por cierto de una manera elocuentísima, para combatir al disertante; pero el miedo de herir tal vez la susceptibilidad del amigo, ó el conocimiento de la superioridad que á aquel le daban sus largos años de práctica en la enseñanza, hicieron que nuestro querido amigo, se mostrara un tanto tímido para atacar á su formidable adversario, aprovechando las ventajas que con sus omisiones le concedía; sin embargo de esto, con atinadísimas palabras y elevados conceptos hizo ver la provechosa influencia que ejerce en el porvenir del hombre la educación física é intelectual, tratando de elevar en el mismo grado todas las facultades del niño, haciendo sobre todo, que la memoria no se convierta en un ejercicio mecánico, sino hacer que sirva para ayudar racionalmente á las otras facultades.

D. Mariano Gimenez, Maestro de Santa María de Nieva, pronunció también un correcto discurso, que más que rectificación resultó una corroboración de lo dicho por los Sres. Prieto y Rodao, estendiéndose bastante en demostrar que la escuela no ejercerá en España toda la influencia que debiera, mientras no se mejore la condición del Maestro y se cubran todas las deficiencias que hoy se echan de ver en estos importantes Establecimientos de enseñanza; verdad amarga, pero un tanto agena al tema discutido, siendo lástima que este Señor no aprovechara mejor los excelentes dotes que no podemos menos de reconocerle.

El segundo tema señalado al Congreso era "*Cultivo procedente del idioma pátrio en las escuelas primarias para que la niñez se imponga lo posible en el buen empleo de nuestra habla y escritura.*" siendo el encargado de sostenerle y estudiarle el maestro del Hospicio provincial D. Zacarías Valle Calzada.

Joven, y como tal, fogoso y apasionado, con un fondo de instrucción poco común, y tratándose de una materia tan interesante como la facultad de transmitir nuestros pensamientos, no era de extrañar que se oyera con gusto su precioso discurso, cuyo principio fué un verdadero himno á las maravillas de la creación y al Creador de tantas maravillas, expresado con valiente frase, con dulcísimos conceptos y con un fondo de poesía admirable que hizo se le escuchara con gran atención, siendo colmado de merecidos aplausos.

Nada de extrañar era tampoco, que arrastrado

por la fogosidad de las bellísimas imágenes que pintaba y por ese mismo ambiente de poesía, que, tal vez sin darse de ello cuenta, le envolvía en aquel instante, dejara deslizar algún concepto un tanto dudoso y sentara algún principio poco provisto de sólidos fundamentos; pues si bien todo habla efectivamente en la naturaleza, el mar, el trueno, el murmullo del plácido arroyuelo, las brisas, las aves, los campos y las flores, no podemos sin embargo, conceder á todas estas cosas un medio de comunicarse entre sí, esto es, el don de la palabra, á menos que queramos abdicar de una de nuestras mayores supremacías sobre todo lo creado.

No es tampoco menos combatible, que los hombres no hayan inventado su lenguaje, en el cual puede haber mucho de intuición, pero así como el don de hablar es indiscutiblemente de origen divino, el lenguaje, mejor dicho, los diferentes lenguajes ó idiomas, pueden y deben haber sido inventados poco á poco con arreglo á las crecientes necesidades de la especie humana, sucediéndonos hoy mismo, que constantemente tenemos que inventar nuevas palabras para expresar los nuevos conceptos, nacidos de los adelantos en las artes y en las ciencias.

Se extendió después el disertante en marcar los medios más convenientes para la enseñanza del idioma pátrio, explicando un verdadero método práctico y puramente intuitivo, para enseñar al niño nuestro idioma de una manera correcta y no la gramática de nuestro idioma, con su aridez, sus deficiencias y á veces absurdas definiciones, y con su mal entendida distribución y condiciones poco didácticas.

El único turno pedido para la discusión correspondía al Sr. D. Eustasio Sanz, cuyo objeto, según se desprende de su bellísimo discurso, que sentimos ver abreviado por una cortés advertencia del señor Presidente, parecía ser el ampliar y fortalecer con sus palabras todo lo dicho por el Sr. Valle, en cuyas teorías abundó, si bien trató de marcar la diferencia entre el sistema puramente instructivo y el sistema educativo, que es el que hoy debe seguirse en la enseñanza, aún cuando no se sigue, haciéndose culpable de ello los maestros, porque este sistema no es hoy comprendido, y más aparenta saber gramática un niño que contesta puramente de memoria á una pregunta del Epítome, que el que conoce á fondo las palabras y las oraciones y sabe usarlas juiciosamente, aunque su memoria no retenga las reglas, en virtud de las cuales lo ejecuta.

Harta verdad es esto. Pero ¿no influirá también en esta postergación del sistema educativo, el grande, el imposible trabajo que pesaría sobre el maestro que le adoptara en una escuela algo numerosa, no hallándose esta dotada del necesario personal, como sucede casi siempre?

El Sr. Valle rectificó brevemente, explicando alguno de sus anteriores asertos y con esta rectificación terminó la sesión del segundo día.

Era el tercer tema señalado al Congreso "*Cuales deben ser la educación y enseñanza de las niñas en nuestras escuelas para bien predisponerlas al ulterior y decisivo ministerio de esposa y madre, ya en la familia rural, bien en la urbana y en las clases acomodadas.*"

La Sra. D.<sup>a</sup> Rufina Rodríguez, ilustrada Regente de la Normal y esposa de nuestro querido amigo D. Francisco Santiuste, había tomado á su cargo la esplanación del interesante tema.

No podemos menos de confesar al llegar á este punto, que sentimos que la educación nos obligue siempre á ser galantes con las señoras, porque tal



vez al tributar á la disertante merecidísimos elogios, pudiera creerse, por quienes no hayan tenido la dicha de oirla, que estos eran hijos de aquella imprescindible obligación.

Nada más castizo en la frase, nada más poético en la forma y nada más sublime en el fondo, que la brillante pintura de la mujer que bajo los diferentes puntos de vista de hija, esposa y madre, hizo esta Señora en la primera parte de su notabilísimo discurso. La mujer esclava y abyecta de las antiguas sociedades, fué regenerada por Jesucristo que la hizo libre y la elevó á la sublime categoría de madre espiritual que vivifica y regenera, y de quien lo esperan todo las nacionalidades.

Sin decaer de su brillante estilo, al descender á los pormenores de la educación, manifestó un programa de perfecta enseñanza para la mujer en todos los estados de la vida, no excluyendo lo superfluo cuando es posible, pero marcando intensamente todo lo que es necesario para los fines de la existencia doméstica y preconizando la más acendrada virtud como cualidad imprescindible en la mujer.

Mucho sentimos que la extensión, que aún á pesar nuestro, vamos dando á este artículo, nos priven de repetir muchas de las brillantísimas ideas que esmaltan por decirlo así, el discurso de esta apreciable Señora, pero reservamos los apuntes que de él hemos tomado, para cuando algún día podamos tratar con mas espacio cuanto á la educación de la mujer se refiere.

Terminaremos diciendo que pudo ahorrarse el trabajo de demostrarnos en su inspirado discurso, que la mujer, vale por lo menos, tanto como el hombre y que sus facultades mentales no se prestan menos al cultivo de todos los ramos del saber, puesto que prácticamente nos lo hizo apreciar, al constituir su inspirado trabajo, la nota más saliente del actual Congreso.

El cuarto tema de los marcados se enunciaba. *«Diversos y poderosos motivos que demandan se popularice lo más fundamental y aplicable de las ciencias físico naturales y dificultades que al efecto opone la actual manera de ser de muestras escuelas superiores»*, cuya disertación estaba á cargo de Don Cipriano González.

Por una sensible enfermedad, este Señor, se vio obligado á leer su discurso, que resultó ser eminentemente didáctico y aun científico en muchos de sus periodos, desarrollando el tema con muy atinado criterio y amena forma y tratando de recabar, no solo para la escuela superior sino hasta para la de párvulos la conveniencia de llamar la atención del niño hacia los estudios filosóficos, origen de todos puesto que abrazan á Dios y al hombre, esto es, la creación entera; por lo cual la educación es filosófica, aun sin pretenderlo desde los primeros años. Explica la manera de propagar esta útil enseñanza entre los niños, aun sin aparatos, valiéndose para ello de sus mismos juegos, así como de láminas adecuadas al efecto, etc. Termina lamentándose de que no esté incluido el programa de estos estudios en las escuelas superiores, y de que si en alguna lo están, es en las Capitales, que es donde son menos necesarios por contar con otros establecimientos de enseñanza superior, y señala como inconvenientes para popularizarlos, lo escaso de los sueldos asignados al Magisterio, la deficiencia de los locales y todas las demás miserias que rodean á la ciencia en este clásico país del indiferentismo individual para todo lo que á instrucción se refiere.

D. José García Pascual, maestro de Valverde, tenía pedido turno para esta discusión, que aprovechó para coincidir con el Sr. Sanz en la mayoría de los puntos, señalando únicamente algunos conocimientos pretéridos por dicho señor entre los muchísimos que enumeró en su discurso, y demostrar que en los pueblos hacen falta más escuelas superiores, para la asistencia de los que no pueden ir á un Instituto; lamentándose de que la extensión que se da á la enseñanza en las diferentes escuelas varíe tanto de unas á otras localidades. Y con esto y una brillante rectificación del Sr. Sanz, terminó esta aprovechadísima sesión.

Imposible nos sería el seguir paso á paso al Sr. Herrainz, dignísimo Director de la Normal y Presidente del Congreso, en el brillante y elocuente discurso-resumen de todos los trabajos del mismo. Con notable finura y esquisito tacto hizo ver las bellezas de cada uno de los discursos pronunciados, marcando al mismo tiempo algunas de sus más salientes deficiencias; hizo un nuevo estudio de cada tema, presentándole en su verdadera fase y sentando las conclusiones nacidas de su discusión, todas ellas acertadísimas y eminentemente prácticas, remitiendo á nuestros lectores para su conocimiento así como el del notabilísimo discurso del

Sr. Herrainz, al folleto que ha de publicarse, según se nos ha indicado.

Nosotros vamos á resumir con muy pocas palabras.

El Magisterio de la provincia rayando á gran altura: las sesiones concurridísimas, viéndose el bello sexo preciosa y exuberantemente representado, así como también todas las clases sociales, que empiezan á comprender la importancia de estas fiestas que son, indudablemente, la savia que ha de dar dulces y perfumados frutos en las nuevas generaciones.

B. MAESO.

\*\*

#### AYUNTAMIENTO.

Sesión de 24 de Agosto de 1888.

Con las formalidades de rúbrica, y bajo la presidencia del Alcalde D. Francisco P. Castroboza, se abre la sesión, aprobándose sin debate el acta de la anterior.

Entáblase ligera discusión sobre la conveniencia de que se coloque un aparato telefónico en la caseta del depósito de aguas; y se acuerda proceder desde luego á su instalación.

Léese un oficio del Arquitecto municipal proponiendo al Ayuntamiento la compra de una casa comenzada á derruir en la esquina de la calle del Toril, y pasa á la Comisión de obras para que informe.

El fotógrafo Sr. Picazo presenta la cuenta detallada de los trabajos que tiene ejecutados en los retratos de los Alcaldes,

y aguardando discusión, porque así era de esperar. chasco me hube de llevar, pues pasó á la Comisión.

Dáse cuenta de la renuncia que del cargo de asociados presentan D. Julian Alouso y D. José de Diego, y se admite solamente á uno de ellos, nombrando por suerte en su reemplazo á Don Matías Martín Miguelañez.

Se concede licencia para edificar y hacer obras exteriores, á D. Aureliano Montero, Don Martín García Vazquez y D. José Neira.

Escucha el Ayuntamiento la lectura de una instancia de D. Domingo Guillen, interesando su reposición en el destino de Guarda mayor de los pinares, ó que se le comunique en otro caso el expediente por virtud del cual fué suspendido en dicho cargo.

Esta petición produce un largo incidente entre los Sres. Santiuste, Berzal y Alvarez, y pensando que era justo contestar, el conclave decreta *«No ha lugar.»*

El Depositario municipal, presenta el estado de fondos con una existencia de 14152 pesetas.

A propuesta del Sr. Frege, se ratifica el acuerdo de concesión de una lápida conmemorativa para el nicho del insigne patricio, protector decido de Segovia, D. Francisco Javier Azpiroz.

Propone el Sr. Huertas, y así queda acordado, se dirija nueva comunicación al Ilmo. Cabildo Catedral, recordándole la pretensión que le hiciera el Municipio referente al terreno de bolas adentro de la Iglesia para utilizarle los días de mercado.

De igual modo se acuerda que la música que viene tocando los domingos en la Plaza, lo haga en el día de mañana frente á la Ermita del Cristo de la Cruz, para amenizar el acto solemne de la inauguración del mercado de Cereales.

Concediéndole importancia á este acontecimiento, que nosotros no vemos por ahora, propone el Sr. Berzal se destruya el atrio del Santuario para dar mayor realce al edificio y que á la vez sirva de ensanche á la Plazuela, y aunque la idea en principio fué aceptada, yo creo que el Concejo no hará nada, pues habiendo de informar la Comisión, eterna se hará allí la tal moción.

Y ultimado con esto lo pendiente, la sesión levanta el Presidente.

D. LOTERO.

\*\*

## CRÓNICA LOCAL Y PROVINCIAL.

El Domingo último, se verificó, como estaba anunciada, la inauguración del Mercado de granos, que semanalmente y desde ese día queda establecido en el barrio del Mercado.

Por la mañana, tuvo lugar la apertura oficial, llevada á cabo por algunos Sres. Concejales, sin solemnidad alguna, dando así al acto, tan trascendental para los intereses de esta Capital y pueblos comarcanos, menos importancia de la que merece.

Se presentaron algunos granos y legumbres y se verificaron transacciones aunque de pequeña importancia; la concurrencia poca, así por la novedad de este mercado, que aún no será conocido en muchos puntos, como por la tradicional indiferencia con que los Segovianos miramos todo lo que puede favorecerlos.

De desear es que los labradores del barrio, por lo menos, y los de los pueblos cercanos, presenten los productos de su cosecha llamando la atención de los compradores hácia un centro de contratación, que puede ser de grandísima importancia.

Por la tarde se situó allí la música de la Academia de Artillería, tocando escogidas y alegres piezas, reuniéndose bastante gente, é improvisándose algunos bailes, en los que no eran los menos bulliciosos los Madrileños que á aquella hora se dirigían á la Estación.

\*\*

Hemos tenido el gusto de ver dos magníficos trabajos hechos á pluma para el Ayuntamiento de Riaza, por nuestro compañero de redacción y querido amigo D. Bernardo Maeso, que honran á su autor, tanto por la pureza del estilo, como por lo acabado de la ejecución, sintiendo que por razones fáciles de comprender, no podamos hacer de ellos mayores elogios.

\*\*

Por invitación de su dueño, hemos visitado el nuevo despacho de carnes, abierto por D. Francisco García, en la calle del Angelete, número 1, (Azoguejo), sorprendiéndonos su acertada instalación y las condiciones de ventilación y aseo que tanto se echan de menos generalmente en estos Establecimientos.

Le deseamos buenas ventas, que no dudamos obtendrá, dado el esmero con que sirve y la buena calidad de las carnes que se propone espender.

\*\*

Con animación verdaderamente inusitada, se han celebrado en el Real Sitio de San Ildefonso, los festejos acordados por su activo Ayuntamiento en obsequio á las personas que en estos días han querido honrar con su visita tan agradable residencia de verano.

Carreras de *blasts*, músicas, iluminaciones, fuegos artificiales, fuentes, todo, en fin, cuanto anunciaban los programas, háse visto cumplido al pié de la letra, dando así una prueba aquel Ayuntamiento de que nada le detiene cuando se trata de llevar á feliz término una empresa que tiende á fomentar los intereses de la localidad que está representando.

La inauguración de la nueva Plaza de Toros, que es un edificio de madera, construido con toda solidez en quince días y capaz para acoger seis mil personas, tuvo lugar con un lleno casi completo en la tarde del domingo. Se lidiaron cuatro toros de la acreditada ganadería de Arroyo, de Colmenar, los cuales aunque algún tanto pequeños, no dejaron, sin embargo, de dar juego, sobre todo el cuarto y último, que puede decirse fué el de la corrida.

La cuadrilla mostró deseos de agradar, pero estuvo desacertada en varios lances.

*Pepete* despachó á los burós como Dios le dió á entender, tirándose de largo y en más de una ocasión fuera de suerte, así que la corrida solo puede calificarse de regular.

S. A. la Infanta D.<sup>a</sup> Isabel, presenció desde el palco de honor el espectáculo.

En resumen, las fiestas han logrado satisfacer á los visitantes.

No queremos concluir esta reseña sin enviar nuestro sincero aplauso al Ayuntamiento de la Granja, así como á los Sres. Empresarios de la Plaza la expresión de nuestra gratitud, por las atenciones que inmerecidamente se sirvieron dispensarnos.



Extractamos á continuación los programas de festejos, que por acuerdo de los Ayuntamientos de *Santa María de Nieva* y *Riaza*, importantes poblaciones de esta provincia, se han de celebrar durante el presente mes en ambos puntos.

FIESTAS EN SANTA MARÍA DE NIEVA.

Día 7.

A las doce de la mañana, repique general de campanas: procesión de Nuestra Señora de la Soterraña por la tarde, y por la noche, ofrecimiento de cirios á la Virgen.

Día 8.

Diana por la banda de música del Asilo provincial y dos de los reputados dulzaineros de Aranda.

A las diez de la mañana función religiosa en el suntuoso templo parroquial, en la que predicará el elocuente orador sagrado Dr. D. Julian Miranda, Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia.

Por la tarde, á las cuatro, procesión con la Imágen de la Virgen, y á las seis, bailes populares en la plaza pública.

A las nueve de la noche se quemará una bonita colección de fuegos artificiales, á cargo del acreditado pirotécnico D. José María Gomez. Bailes públicos y particulares.

Día 9.

A las tres de la tarde, tendrá lugar una gran corrida de toros que se anunciará en carteles separados, y por la noche, músicas, bailes y fuegos artificiales.

Día 10.

Gran feria como en años anteriores; por la tarde bailes populares, y por la noche en el Círculo de Recreo.

FIESTAS EN RIAZA.

Día 9.

A las nueve de la mañana, un repique general de campanas, el disparo de multitud de voladores y la tradicional dulzaina del país, anunciarán el comienzo de las fiestas.

Por la noche á las nueve, se quemará una vistosa colección de fuegos artificiales, á cargo de los acreditados pirotécnicos Sres. Arroyo y Cuenca, y después habrá baile en la Plaza, hasta las doce.

Día 10.

A las diez de la mañana, en el Santuario de Nuestra Señora de Hontanares; tendrá lugar una solemne función religiosa, en la que predicará un distinguido orador sagrado, Teniente mayor de cura de la parroquia de San José, de Madrid.

A seguida saldrá la procesión con la Imágen de la Virgen, y por la tarde, á las cinco, se cantará una solemne salve.

A las tres de la tarde se correrán cuatro vacas para los aficionados y tres toros de muerte de la antigua y acreditada ganadería de Bertolez, los cuales serán lidiados por la cuadrilla que dirige el conocido diestro Cecilio Isasi (*el Alavés*).

Día 11.

En este día se celebrará el gran mercado semanal.

A las diez, función religiosa en la Parroquia. Por la tarde, á las tres y media, se verificará otra corrida de vacas y toros, como el día anterior, por la misma cuadrilla.

Por la noche nueva colección de fuegos artificiales y baile público.

En la mañana de estos dos últimos días, según costumbre de la localidad, se correrán tres vacas como prueba del ganado.

El martes pereció ahogada en la fuente pública del pueblo de Pradales, una niña de tres años de edad.

Dos sujetos llamados Emiliano Arqueros y Salvador de Frutos, disputaron la noche del jueves en el pueblo de San Martín y Mudrian, saliendo ambos heridos de la contienda.

En la noche del 25, una de las máquinas de la fábrica de cerámica de los Sres. Hijos de Carral, alcanzó á la joven Aurora Gonzalez, de 14 años de edad, destrozándola un dedo de la mano derecha, el cual fué preciso amputarla por el tercio superior, en la casa de Socorro.

Ha sido puesto á disposición de la autoridad municipal, el vecino de Onrubia, Quintin Perez, por suponersele autor de la corta y destrucción de 407 plantas de viñedo en una heredad de la pertenencia de Andrés García Gimeno, en cuya bárbara tarea, parece se ocupó la noche del 25 del pasado mes.

El domingo ingresó en la casa de Socorro Juana Villagroy, de 40 años de edad, á consecuencia de haber sido mordida en un muslo por un perro, que, por lo visto, andaba suelto sin bozal.

Esto prueba, lector, y es cosa cierta, que los bandos aquí, son letra muerta.

Un mes próximamente ha trascurrido desde que terminaron las obras del cuartel de la Trinidad, y el Regimiento aun no dá señales de venir.

¿No le parece á nuestro Ayuntamiento que nunca con más títulos que ahora, debiera salir una comisión para Madrid á gestionar asunto de tan probado interés para Segovia?

¿O es que se han querido gastar unos cuantos miles de pesetas, por el gusto de que el cuartel siga cerrado?

En la mañana del miércoles, se produjo un incendio en el cuartel *Maja Lobo*, propiedad de D. Pedro Nuñez, vecino del Espinar, el cual fué sofocado con el auxilio de la Guardia civil y varias personas, no sin haber consumido el voraz elemento, unas veinte obradas de pasto y monte.

Ha sido denunciado por inútil, un coche de la pertenencia de Ruperto Alguacil, vecino de San Ildefonso, á cuyo sujeto se ha impuesto la multa de quince pesetas.

En la noche del miércoles se promovió en el café de San Martín un tremendo escándalo entre los tocadores y un cantaor del género flamenco, los cuales fueron á dar con sus huesos en la Cárcel.

Nuestro particular amigo D. José Vidre, Administrador del Correccional de esta Ciudad, ha sido trasladado con ascenso á la Cárcel Modelo de Madrid.

Nos alegramos.

A las diez de la mañana del jueves, se desplomó una inmensa mole de tierra en un barranco de la Dehesa, salvándose milagrosamente de una muerte cierta, el vecino, labrador del Mercado, Lorenzo de la Puente, que á la sazón se hallaba cargando arena en aquel sitio.

Tres discípulos de *Baco*, promovieron en la tarde del miércoles acalorada disputa en una taberna, amenazando con una navaja á la dueña

del establecimiento, por negarse á recibir una peseta falsa con que querían pagar el gasto del alcohol.

Por falta de asistencia de suficiente número de Concejales, el miércoles no celebró sesión la Corporación Municipal, y aunque ayer tuvo lugar aquella, como quiera que fué prorogada para hoy, y á la hora en que escribimos estas líneas aun no se ha reunido el Ayuntamiento, aplazamos para el próximo número dar cuenta de lo tratado en los dos días, limitándonos por ahora á manifestar que la llamada primera parte de sesión, no dejó de ofrecer cierto interés.

El jueves visitó esta población S. A. la Infanta Doña Isabel.

La abundancia de original nos impide insertar hoy el estado de precios de granos y caldos que venimos publicando, si bien no hemos de omitir que ninguna alteración sensible han experimentado aquellos durante la semana.

Al entrar en prensa este periódico, circulan rumores de haber sido destruidas por un incendio cuatro casas en la importante villa de Turégano.

En los centros oficiales, á donde acudimos para enterarnos de la exactitud de lo ocurrido, no se tiene conocimiento oficial de tal suceso.

Hemos recibido el último número de la GACETA MERCANTIL E INDUSTRIAL, importante Revista semanal, que vé la luz pública en Barcelona y que regala semanalmente á sus suscriptores obras de instrucción comercial.

Dicho número contiene el siguiente:

SUMARIO.

Advertencia.—La contribución territorial y el catastro.—Congreso de vinicultores.—Estadística Comercial.—Zollverein americano.—Producción de vino y aceite.—Mineral de hierro, Movimiento industrial.—La Semana financiera en París.—Ferro-carril subterráneo en New-York.—Banco de España.—Conocimientos útiles.—Reconocimiento del Mildew.—Crónica general.—Revista de Mercados.—Barcelona (Semana Comercial).—Últimas cotizaciones.—Lista de quiebras y de personas que no pagan.—Cambios nacionales.—Puerto de Barcelona.—Correspondencia administrativa.—Anuncios.

EXPECTÁCULOS.

TEATRO.

El domingo pasado dió su última función la compañía que actuaba en el de la Zarzuela, que si no grandes ganancias, lleva de Segovia buena cosecha de merecidos aplausos.

Parece ser que en la semana próxima empezará á actuar una nueva compañía, que se propone dar veinticinco funciones.

SOCIEDADES.

Únicamente «Cervantes» dió su velada acostumbrada el domingo último, saliendo los concurrentes complacidos, agradeciendo los esfuerzos de los incansables individuos de su sección de declamación.

EN LA PLAZA DE TOROS.

También el domingo, dió su función de despedida la Compañía acrobática del Sr. Milá, que á pesar de faltarle el aliciente de la ascensión aérea, estuvo sumamente concurrida.



AUDIENCIA DE LO CRIMINAL.

SEÑALAMIENTO DE JUICIOS ORALES PARA LA SEMANA.

LUNES 3.—Juzgado de Cuellar; procesado, Vicenta Tejero y otros; perjudicado, Tomás Aragón y otros; lesiones; Abogados, Sres. Llorente, Ruiz y Labandera; Procuradores, Sres. Cabrero, Pulido y Labrador.  
 JUEVES 6.—Juzgado de Segovia; procesado, Lucio Rubio y otro; perjudicada, Francisca Rubio; lesiones; Abogados, Sres. Cáceres y del Río; Procuradores, Sres. Huertas y Labrador.  
 VIERNES 7.—Juzgado de Segovia; procesado, Domingo Cogorro y otro; perjudicado, Lucas Gomez; hurto; Abogados, Sres. Llorente y Lorente; Procurador, Sr. Sastre.

\* \*

Boletín Religioso.

DOMINGO 2.—A las nueve de la mañana Procesión de Catorcena, desde la Iglesia de San Andrés (donde este año corresponde celebrar aquella fiesta) al Convento de Religiosas de Corpus Christi, en el que se cantará la Misa Sacramental acostumbrada.  
 LUNES 3.—Función principal en San Andrés, con Misa solemne, manifiesto y Sermón, que predicará el Licdo. D. Isidro Castelo y Serra, Dignidad de Maestrescuela de esta S. I. C., y por la tarde Reserva.  
 MARTES 4.—Oficio de difuntos en San Andrés, en el que pronunciará la Oración fúnebre el Sr. Cura Párroco Dr. D. Manuel Pascual.  
 En San Millán se celebra la fiesta llamada de *Reserva* con Misa solemne y Sermón, a cargo del señor Cura párroco, Licdo. D. Mariano de Frutos, haciéndose la Reserva por la tarde.

\* \*

Correspondencia administrativa.

Abades.—D. A. P.—Pagada suscripción hasta fin de Septiembre. Se hará lo que indica.  
 Carrascal del Río.—D. A. Z.—Id. id. id., hasta fin Marzo 1889.  
 San Ildefonso.—D. J. L.—Suscripto por un trimestre.  
 San Ildefonso.—D. F. C. de F.—Recibido importe de suscripción por un año.  
 Bernardos.—D. B. A.—Suscripto por un trimestre y anotado pago.  
 Miguelañez.—D. R. G.—Id. id. id.  
 Turégano.—D. S. Y.—Pagada suscripción por un trimestre.  
 Pinilla-Ambroz.—D. B. G.—Anotado pago de un semestre.

Imprenta de S. Rueda, Juan Bravo, núm. 20,

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

Banco agrícola DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

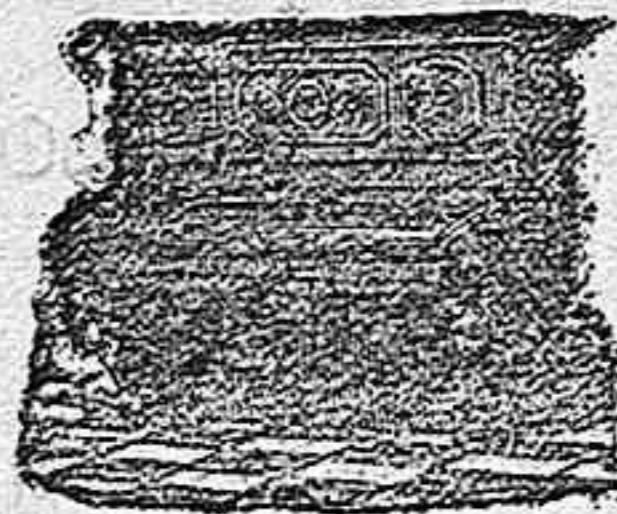
Consejo de administración.

Presidente, Excmo. Sr. D. Jorge Calvo, propietario.—Vicepresidente, Sr. D. José de Gorria y Gutierrez, Comandante Capitán de Artillería retirado y ex Diputado á Cortes.—Vocales, Excelentísimo Sr. Conde de Finat, propietario.—Señor D. Francisco Rodriguez Avial, propietario, comerciante y ex Diputado á Cortes.—Sr. D. Francisco Perez Castrobeza, propietario.—Sr. D. Martín García Vazquez, propietario.—Sr. D. Julián Molina, propietario y Diputado provincial.—Director Gerente, señor D. Carlos de Lecea y García, Abogado y propietario.—Vicegerente, Sr. D. Guillermo Martínez, Comandante de Artillería retirado y ex Diputado á Cortes.—Secretario general Sr. D. Manuel Entero, Abogado y propietario.—Vicesecretario, Sr. D. Mariano Villa, propietario, fabricante y Diputado provincial.

Las oficinas de este Banco se hallan establecidas en esta ciudad, Plaza Mayor, núm. 3.

Desde el día 15 de Junio del año de 1882, se dedica el Banco á hacer toda clase de préstamos en metálico ó en especie, sobre fincas rústicas ó urbanas, cosechas, frutos pendientes y ganados; recibe en depósito voluntario la imposición á tres, seis, nueve meses, y un año, de toda clase de valores en papel y metálico, y lleva cuenta corriente con cualquiera sociedad ó personas. Emite obligaciones con arreglo á la ley, y se ocupa en las demás operaciones propias de esta clase de Sociedades de crédito.

INTERE



SANTE.

Se vende un magnífico piano de manubrio, nuevo, de cincuenta y cuatro mazos, y con dos cilindros de diez piezas cada uno, construido por el aventajado artista, único de su género en España, D. Victor Bermejo Gilmartin.

Se construyen pianos de encargo, con garantía y á pagar al contado ó á plazos.

Jesús y María, 26, Madrid.

En Segovia recibirá los encargos D. Bonifacio Bermejo, Muerte y Vida, 26, tercero.

Venta.

A voluntad de su dueño, se vende el edificio en que estuvo situada la fábrica de papel titulada Santa Lucía, con su salto de agua, sito en la calle de Cantarranas, esquina al puente y calle de San Anton.

Para tratar, en el mismo edificio darán razón.

VENTA DE CASA.

En la calle de San Agustín se vende una espaciosa y bonita casa construida hace ocho años: tiene una hermosa huerta y jardín, con muchos árboles frutales y de sombra, y que con dos patios adecuados para aves y cochera, mide una superficie de 18.000 pies. Don Doroteo Lotero, Director del FARO DE CASTILLA, dará más informes.

Se vende

una casa en esta Ciudad, calle del Carmen, números 4, 6 y 8 antiguos, compuesta de piso bajo y principal.

El que desee interesarse en la compra de dicha finca, puede pasar á tratar con D. Alberto Gallegos, vecino de esta Capital, Plazuela de Santa Eulalia, 10 y 12.

11, SAN FRANCISCO, 11.

Coloniales y otros géneros

DE

PEDRO GONZALO ALBERTOS.

Especialidad en embutidos y jamones del país, salchichón superior de Vich.

Tocino y manteca á precios sumamente arreglados.

Vino tinto de Arganda y Valdepeñas, á 15 y 20 céntimos cuartillo ó sea  $\frac{1}{2}$  litro; por arrobas, á 18 y  $\frac{1}{2}$ , y 20 reales, y se sirve á domicilio con aviso.

Vino blanco de Rueda, á 2, 3 y 4 reales, cuartillo.

Jerez seco á los mismos precios.

Aguardientes anisados desde 35 céntimos hasta peseta el cuartillo.

Cerillas en comision, de las principales fábricas al precio de las mismas.

Liquidación en el artículo de alpargatas.

Sidra superior espumosa, de Asturias.

Se vende

una casa en la Granja, calle de la Reina, núm. 10, compuesta de pisos bajo, principal y boardilla, con muebles ó sin ellos, según convenga; para verla dirigirse al Canónigo de aquella Colegiata D. Venancio Manuel de Juan, y para tratar, al Comandante de la Reserva de Segovia D. José Molina é Igarzabal.

Buena ocasión.

Por no poderle atender su dueño, se cede ó traspasa en las afueras de esta Ciudad y en buen sitio, un antiguo y acreditado Establecimiento de comestibles y bebidas. En la Redacción de este periódico se darán más informes.

PELADERA.

TEJERÍA MECÁNICA

DE

HIJOS DE CARRAL.

Ladrillos de todas clases; teja curva y plana. baldosas y baldosines; cal; yeso blanco y negro; Se hace toda clase de material dándose los dibujos.

Pídanse catálogos, con nota de precios.

Oficina, Juan Bravo, 18, pral.

Teléfono 8 y 20.

PRIMITIVO

Almacén de Hierro y Ferretería

DE

PEDRO ORTIZ



PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Juan Bravo, 38

Juan Bravo, 38

SEGOVIA.

Inmensas y variada novedad en camas torneadas, sistema inglés; cunas y lavabos de todas clases, máquinas para picar carne, últimos sistemas; estufas, chimeneas, cocinas económicas, cubiertos de metal blanco que se garantizan, baterías de cocina, planchas, cuchillos, tijeras, herrajes para toda clase de construcciones, y herramientas para todos los oficios.

Especialidad en colchones metálicos, última novedad.

38, Juan Bravo, 38.

Se vende

en extrajudicial subasta una heredad de tierras y viñas y una casa en Aguilafuente, partido de Cuellar en esta provincia, bajo el tipo de diez mil pesetas.

El título de pertenencia y pliego de condiciones estarán de manifiesto en la Notaría de Don Gabriel Leonor Menéndez, Segovia, en que tendrá lugar la subasta particular el día veintinueve de Septiembre próximo.

LECCIONES Á DOMICILIO

de

Idioma francés y dibujo de todas clases

POR

D. BERNARDO MAESO.

Se hacen retratos al óleo y al lapiz, se pintan y restauran cuadros, y se encarga de cuantos trabajos de pintura y dibujo se dignen encargarle.

Dibujos para bordar.